

ISSN: 2007-7564

COMPILACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN | 2018



División de Ciencias y Artes para el Diseño

COMPILACIÓN ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍA PARA
EL DISEÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RECTOR GENERAL

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

UNIDAD AZCAPOTZALCO

RECTORA EN FUNCIONES

Mtra. Verónica Arroyo Pedroza

SECRETARIA DE UNIDAD

Mtra. Verónica Arroyo Pedroza

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

DIRECTOR

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

SECRETARIO

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO

JEFE DEL ÁREA

Dr. Jorge Rodríguez Martínez

COORDINADOR DE LA PUBLICACIÓN

Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez

DISEÑO Y FORMACIÓN EDITORIAL

Ana Neyva Morales Malanche

María Magali Arellano Rivera

CORRECCIÓN DE ESTILO

Dr. Luciano Segurajáuregui

Dra. Aurora Minna Poó Rubio

PORTADA

Ana Neyva Morales Malanche

FOTOGRAFÍA

Torre Reforma, cortesía LBR & A

ISSN: 2007-7564

COMPILACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Compilación de Artículos de Investigación. Año 8, Número 8, mayo 2018 a mayo 2019, es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, Área de Investigación, Administración y Tecnología para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo Número 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía. Azcapotzalco, c.p. 02200, Ciudad de México.

Teléfono

53189482

Página electrónica de la revista

<http://administracionytecnologiaparaeldiseno.azc.uam.mx/publicaciones.html>

Dirección electrónica

admontecnologia_diseno@hotmail.com

Editor Responsable

Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez

Certificado de Reserva al de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2015-050415543800-102 ISSN: 2007-7564, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 15941, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Distribuida por la librería de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Edición e impresión por la Sección de Impresión y Reproducción de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, con domicilio en Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco. Ciudad de México C.P. 02200. Este número se terminó de imprimir en la Ciudad de México, el 15 de diciembre de 2018, con un tiraje de 178 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

COMITÉ EDITORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO

INTERNACIONAL

ESPAÑA

Dr. Manuel J. Soler Severini	Universidad Politécnica de Madrid
Arq. Felipe Choclán Álvarez	Universidad Politécnica de Madrid
Arq. Manuel Bouzas Cavada	Universidad Politécnica de Madrid

ESTADOS UNIDOS

Dr. José Antonio Aguirre	Instituto Cultural Mexicano de Los Ángeles, CA.
Designer Héctor Silva	University of Notre Dame du Lac, Indiana
Designer Stephen Melamed	University of Illinois at Chicago

CANADÁ

Designer Alexander Manú	Ontario College of Arts and Design
-------------------------	------------------------------------

REPÚBLICA DOMINICANA

Dra. Zamira Arsilis de Estévez	Presidenta del Museo y Archivo Histórico
--------------------------------	--

NACIONAL

MÉXICO

Dr. Gilberto Abenamar Corona Suárez	Universidad Autónoma de Yucatán
Mtra. Selene Aimée Audevez Pérez	Universidad Autónoma de Yucatán
Mtro. Sergio Álvarez Romero	Universidad Autónoma de Yucatán

Dra. Isary Paulet Quevedo	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores,(FES) Acatlán
---------------------------	--

Dra. Lucía Elena Acosta Ugalde	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores, (FES) Acatlán
--------------------------------	---

Dr. José Antonio Forzán Gómez	Universidad Anáhuac, México
Dr. José Raúl Pérez Fernández	Universidad Anáhuac, México

Dr. Iván Navarro Gómez	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Arq. Rosalía Zepahua Peralta	Presidenta Internacional del Encuentro Iberoamericano de Mujeres Ingenieras, Arquitectas y Agrimensoras

Dr. Jorge Rodríguez Martínez	Universidad Autónoma Metropolitana
Dra. Aurora Poó Rubio	Universidad Autónoma Metropolitana
Dr. Luciano Segurajaúregui Álvarez	Universidad Autónoma Metropolitana
Dr. Luis Rocha Chiu	Universidad Autónoma Metropolitana

CONTENIDO

PRÓLOGO	
Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez.....	7
RESEÑA	
Arq. Moisés Bustos Álvarez	11
ENTENDIENDO EL PARTIDO ARQUITECTÓNICO DE UN RASCACIELOS, BASADO EN SUS FLUJOS, SU FORMA, CONTEXTO URBANO E INTEGRACIÓN ESTRUCTURAL	
Arq. Romano, L. Benjamín	25
LA OBRA DE CAI GUO-QIANG APRECIADA DESDE UN ÁMBITO DE ENCUENTRO MULTICULTURAL	
Ing. Liliana Di Egidio Mosquera	41
EL GRAFITI, UN NUEVO LENGUAJE EN EL ARTE Y EL DISEÑO	
Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez	57
COLLABORATIVE LEARNING IN INDUSTRIAL DESIGN	
Designer Héctor Silva.....	69
EL ESTUDIO CALIFICADOR DE LA IMAGEN COMO APAREJO DEL CONOCIMIENTO Y LA OBLIGACIÓN DE UN JUICIO IMPARCIAL	
Dra. Isary Paulet Quevedo	79
LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO	
Dr. Julio Frías Peña	93
DESARROLLO DE UNA PROPUESTA BINACIONAL DE COMUNICACIÓN DEL LENGUAJE DEL DISEÑO INDUSTRIAL A PARTIR DEL USO DE LAS TIC-PROYECTO COLABORATIVO UAM-UIC	
Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez Dr. Jorge Rodríguez Martínez D.I. Francisco Javier Gutiérrez Ruíz	103
BEYOND THE IMAGINATION IN DESIGN: COMPELLING STRATEGIC VALUE	
Designer Alexander Manu	121

Dr. Julio Frías Peña
julio@disenamexico.org

06

LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO

DR. JULIO FRÍAS PEÑA

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad hacer un planteamiento sobre lo que es el diseño y cuál ha sido su papel en el desarrollo de México, particularmente sobre las iniciativas y políticas desarrolladas por el gobierno mexicano para establecer una política pública de diseño. Se hace una revisión histórica de los principales acontecimientos ocurridos en la década de los cincuenta de siglo pasado hasta nuestros días. Asimismo, aborda el fomento a la innovación a través del premio nacional de diseño, entre otras acciones y finaliza con la presentación del proyecto 2020 que plantea hacer del 2020 el año del diseño y la innovación en México.

Palabras clave

Diseño, innovación, desarrollo, competitividad, políticas públicas.

ABSTRACT

The goal of this article is to make an exposition about what design is and what its role has been in the development of Mexico, particularly about the initiatives and policies developed by the Mexican government to establish a public design policy. A historical review is made of the main events that took place in the 1950s to the present day. Likewise, it addresses the promotion of innovation through the national design award, among other actions. The paper ends with the presentation of

the 2020 project that aims to make 2020 the year of design and innovation in Mexico.

Keywords

Design, innovation, economic development, competitiveness, design policy.

DISEÑO Y DESARROLLO

Pareciera ocioso escribir un artículo sobre la importancia del diseño, sin embargo, no es así; el diseño está fuertemente ligado a la innovación y ésta al desarrollo de las empresas, comunidades, y en consecuencia a las naciones. El diseño es una de las diversas maneras de hacer innovación y aun dentro del diseño es posible hacer innovación de varias formas y con diferentes alcances. Pero, ¿qué es el diseño y por qué es tan importante en nuestra vida diaria? Existe un gran número de definiciones de diseño, muchas tan diversas y variadas como sus orígenes y autorías, sin embargo, quien escribe sugiere que el diseño es un proceso creativo proyectual, que nos permite innovar para mejorar nuestra calidad de vida (Frías, 2005: 9).

Esta definición surge de la observación directa sobre el quehacer de los diseñadores, así como de una revisión de literatura de los textos más influyentes sobre la disciplina. Adicionalmente, esta definición se puede complementar con la expresada por Herbert Simon en su libro: *Las Ciencias de lo artificial* y que dice así: “Todo el que idea una táctica a seguir para transformar situaciones existentes en situaciones preferidas está diseñando”. Por lo tanto, el diseño es la capacidad de pasar de una situación existente a una preferente, (Simon, 2007).

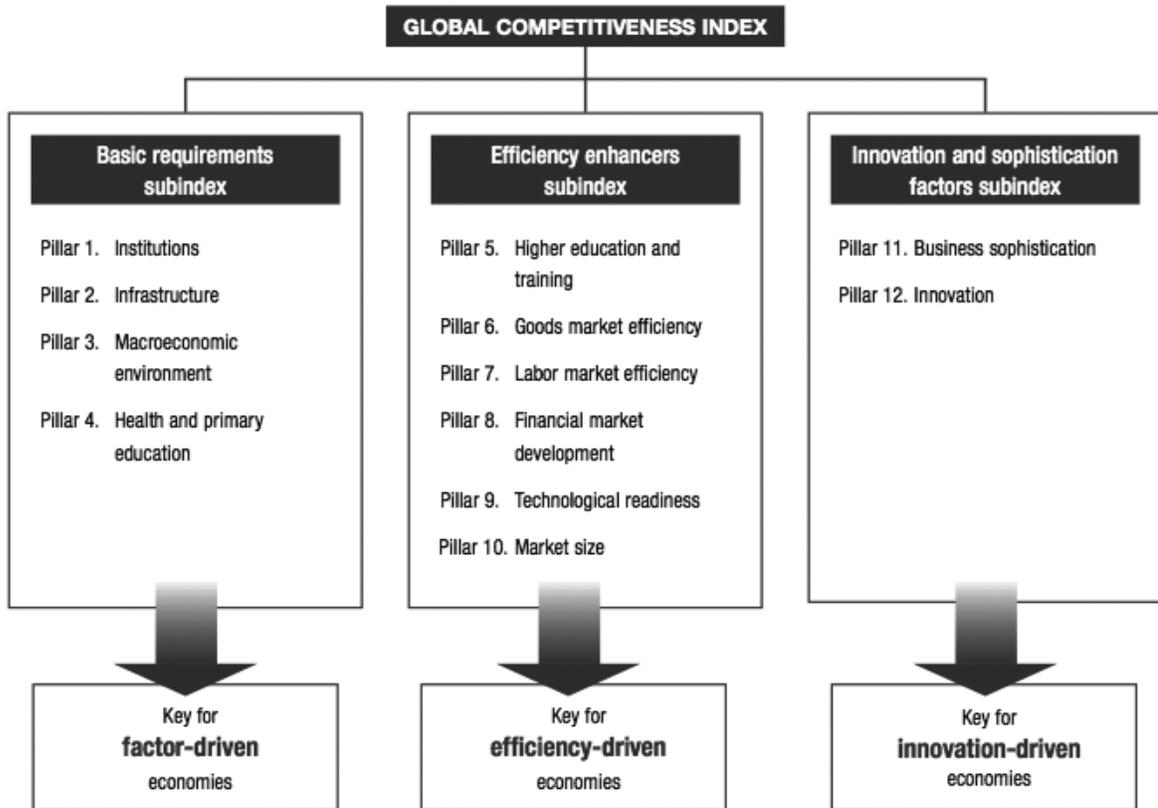
La diferencia entre las definiciones propuestas por Frías y Simon radica en que la primera se refiere a que el diseñar es un proceso imaginativo, analítico y prospectivo que desemboca en la innovación, mientras que la segunda se refiere más a la posibilidad de cambiar nuestra realidad. Ambas definiciones convergen en que el resultado de diseñar deberá traer una mejora, particularmente en nuestra calidad de vida, pero, ¿cómo hacer evidente esta mejora? Es muy importante señalar claramente cuál es la situación que se quiere cambiar y

contrastarla contra esa misma situación después de haber implementado el cambio a través del diseño. Para lograr lo anterior es necesario concebir al diseño como un elemento estratégico más que como un oficio (Chaves, 2001: 8) e inclusive como algunos lo consideran, un arte. Según John Heskett (2005: 24) uno de los principales promotores del diseño como un elemento importante, para el desarrollo económico de una nación fue Luis XIV, mejor conocido como el Rey Sol, ya que fue él quien en siglo XVII atrajo a París, los más destacados artesanos, ebanistas, modistas y arquitectos franceses a fin de hacer de esta ciudad el centro de producción europea de artículos e inmuebles de lujo, a la vez que restringía la importación de bienes similares a la llamada Ciudad Luz.

Muchos años después, a inicio de la década de los 50s del siglo pasado, en el continente americano, el diseñador *Raymond Loewy*, y un grupo de diseñadores señalaban que el diseño era una actividad de planificación de alto nivel, vital para el futuro de las empresas, (Heskett 2005: 32). Actualmente, acercándonos al final de la segunda década del siglo 21, el diseño es concebido como un elemento importante para la competitividad de las empresas, ejemplo de esto se puede observar en las publicaciones editadas por el *Consejo Británico de Diseño*, el *Centro de Diseño de Corea del Sur*, o en *Centro de Diseño de Barcelona*, entre otras instituciones de promoción del diseño.

El Foro Económico Mundial encuentro que se realiza cada año en Davos Suiza, ha sido muy claro en señalar que es la competitividad de las empresas, entre otros factores, lo que hace que los países puedan prosperar, pero también ha hecho hincapié en que es la innovación empresarial, gubernamental y social lo que hace progresar a un país. De hecho, el FMI clasifica el estado y avance de una nación en base a su capacidad de innovar. La *tabla 1* muestra que los países compiten en función a tres factores: sus instituciones, infraestructura y su capacidad de innovar. México se encuentra en una transición hacia volverse un país innovador, sin embargo, en cuanto al uso del diseño como un elemento para innovar no ha sido lo exitos que debió haber sido.

Figure 1: The Global Competitiveness Index framework



See Appendix A for the detailed structure of the GCI.

Tabla 1

EL LARGO CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO DEL DISEÑO EN MÉXICO

Algunos historiadores sitúan 1968 como el año del inicio del diseño en nuestro país, lo anterior debido a todo el material gráfico, así como diseño textil, arquitectónico y de objetos que se realizó con motivo de las olimpiadas de 1968, y este quehacer fue algo que no tenía precedente en nuestro país. Pero contrario a lo que se cree, este no fue el punto de inicio del diseño en México, ya que en 1952 se realizó la exhibición: *El arte en la vida diaria*; exposición de objetos de buen diseño hechos en México, organizada por la diseñadora cubana-mexicana Clara Porset Dumas. Dos años más tarde, en 1954, con motivo de la apertura de la Ciudad Universitaria, la Facultad de Arquitectura de la UNAM

junto con el Departamento de Arquitectura de Instituto Nacional de Bellas Artes y el comité organizador del VIII Congreso Panamericano de Arquitectura, presentaron esa exhibición en la UNAM y al acto inaugural acudieron los más importantes académicos que habían colaborado en la Bauhaus: Walter Gropius, Hannes Mayer, Mies van der Rohe, Joseph Albers, Marcel Breuer y Herbert Bayer (Maseda, 2006: 91).

Con este hecho se puede afirmar que el diseño no debió haber sido algo ajeno a las autoridades universitarias como tampoco para los funcionarios del gobierno en turno, así como a una sociedad ávida de modernidad. La pregunta es ¿por qué el diseño gráfico e industrial tardaron quince años en implementarse en la UNAM?, en otras instituciones de educación superior como lo es la Universidad Iberoamericana, la Universidad Anáhuac o el

mismo *Tecnológico de Monterrey*, que es la segunda universidad más grande de México.

La situación anterior puede deberse a diversos factores, entre ellos la falta de conocimiento de lo que es el diseño desde un punto de vista holístico o bien, que el diseño era considerado un oficio carente de un conocimiento amplio, preciso y profundo, que le permitiera ser visto como la disciplina que conocemos hoy en día.

Adicional a lo anterior, hay que comprender que el desarrollo tecnológico en México lleva un retraso considerable en comparación con otros países, como pueden ser los miembros de la *Organización para el Desarrollo Económico*, (OCDE), por lo que no se espera existiera (aun hoy en día) una relación diseño/innovación tecnológica como un eje de desarrollo. Esto no quiere decir que no hubiera una política industrial, si existía, pero ésta no consideró al diseño como un elemento de la misma, las visiones de esas políticas industriales han sido y todavía lo son, más orientadas hacia el fomento a la maquila. De acuerdo con Oscar Salinas (1980) en 1971 fue el establecimiento del *Centro de Diseño del Instituto Mexicano de Comercio Exterior*, (IMCE), el cual tuvo una importante labor de fomento al diseño de 1971 a 1976, no obstante, como muchas veces ocurre en México, los esfuerzos y políticas públicas tienen una vida efímera de solo 5 o 6 años, que es lo que dura una administración federal, y estas instituciones, como el caso del Centro de Diseño, cambian o desaparecen al concluir el gobierno que las propuso.

En 1994 se estableció el *Centro Promotor de Diseño, México*, con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, (Jiménez 2010: 137). El Centro recibió un gran apoyo de diversas empresas e instituciones como *International Business Machines* (IBM), el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial (IMPI), Bancomext, sin embargo, a 25 años de su creación el centro no generó los beneficios esperados, así como tampoco ha sido el referente del diseño en México y lo que es peor, en una actitud de soberbia, ha sido indiferente hacia el gremio del diseño, lo que ha provocado el rechazo y duras críticas por parte de un gran sector de la comunidad de diseño, además de ser un claro ejemplo de opacidad administrativa y manejo de los recursos públicos otorgado.

En el 2008, se generó por parte de la sociedad civil un movimiento para hacer del diseño un elemento estratégico en el desarrollo de México (Frias, 2010). Este impulso fue liderado por este autor y por Diseña México, asociación civil que se formó con este fin y que tuvo entre sus principales acciones la generación de un punto de acuerdo establecido por la Comisión de Economía, así como la Comisión Especial para el Futuro de México, de la Cámara de Diputados. El objetivo era que México tuviera una política pública de diseño; el punto de acuerdo fue ampliamente votado y firmado por los parlamentarios de la LX legislatura.

Debido al éxito del evento se publicaron las Memorias del Foro por una Política de Diseño para México, documento que contenía las voces de los principales actores del diseño en México, así como la de los diputados pertenecientes a esas comisiones. El que los congresistas hubieran escuchado sobre lo que es el diseño y su impacto, provocó una invitación por parte de los parlamentarios para revisar antes de su aprobación la nueva *Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del 2012*; fue entonces que miembros de Diseña México pudieron hacer algunas precisiones en relación al alcance de la ley, por ejemplo, en lugar de: desarrollo de productos se propuso: diseño y desarrollo de productos; o bien, en lugar de: producir bienes se propuso: generación de productos y servicios innovadores; además de especificar que el desarrollo de la innovación podría generarse no solo con tecnología sino también con diseño. Estos sutiles pero importantes cambios, a nivel de una ley federal y de esa trascendencia, modifican, al menos para los diseñadores, un modo de percibir y cambiar la realidad del diseño en México.

En el 2009, ProMéxico invitó a quien escribe a un foro empresarial México-Brasil, donde acudiría el entonces presidente Felipe Calderón, y fue ahí, donde tuve la oportunidad de dar al mandatario una copia del documento publicado con los diputados, además de intercambiar puntos de vista con quien en ese momento era el Secretario de Economía, respecto acciones que pudieran fortalecer la cultura del diseño en México. Adicional a esos logros, en el 2009 se trabajó con el fondo PYME de la Secretaría de Economía para que las empresas de ese tamaño pudiesen contratar servicios profesionales de diseño cuyo costo fuese a

fondo perdido. En el 2010, también se colaboró con el gobierno de la Ciudad de México en el desarrollo de un estudio cuyo objetivo era la constitución de un centro de diseño para la ciudad y aunque el centro tenía un gran potencial y viabilidad, una vez más las cuestiones políticas pudieron más que la razón y beneficios a lograr.

En el 2011 *Diseña México* colaboró con el *Comité Intersectorial para la Innovación*, en la redacción del Programa Nacional de Innovación, proponiendo las actividades que se debían realizar para detonar innovación tecnológica a través del uso del diseño.

En el 2013, miembros de *Diseña México* colaboraron con funcionarios de la Secretaría de Economía en un esquema semejante al fondo PYME, pero el organismo encargado de esto ya no sería la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, sino el recién creado *Instituto Nacional del Emprendedor*, INADEM. Este cambio era una buena estrategia de fomento al diseño ya que a falta de empleo muchos diseñadores establecen sus propias empresas, ya sea como consultoras de diseño o productoras de un bien o servicio. Durante el 2013, *Diseña México* y el Tecnológico de Monterrey, entre otras instituciones, trabajaron con ProMéxico en el establecimiento de un mapa de ruta para las industrias creativas y de diseño, este mapa establecía varios objetivos para los ecosistemas de diseño, entre ellos la puesta en marcha del Consejo Mexicano del Diseño, el Premio Nacional de Diseño Estratégico y el establecimiento de la marca Diseñado en México, además de otras metas y estrategias, sin embargo, los cambios de administración y dirección en la entidad frenaron los posibles alcances que se habían trazado, no obstante *Diseña México* abanderó aquellas iniciativas que había propuesto y que de alguna manera venía realizando, www.disenamexico.org.

En el 2015, teniendo como sede la Antigua Academia de San Carlos de la UNAM, Luis Herrera, quien había guiado exitosamente los últimos premios Quórum en el 2012 y el 2013, transfiere la estafeta del premio a Julio Frías, quien realiza una primera edición del premio, pero con otra denominación: Premio Nacional de Diseño: *Diseña México*. La decisión de cambiar el nombre obedeció a que el diseño mexicano ya ha madurado lo suficiente como para tener un premio con un nombre de tal magnitud; además de que el Premio Quórum, al

igual que el premio al Diseño, remiten a un premio particular, ya sea de una revista o de un grupo de despachos. La exhibición de esta edición piloto sirvió para ver qué tan viable era el lanzamiento del premio y a pesar de dos años de inactividad la iniciativa tuvo una buena respuesta, por lo que se decidió lanzar formalmente el premio en el 2016 con el apoyo de la UNAM, el Tecnológico de Monterrey, Canal Once, el IMPI y el CONACYT.

FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Andrés Oppenheimer (2014: 289) ha señalado que a pesar de que “muchos premios son una estrategia de publicidad disfrazada de las empresas, o formas sofisticadas de pagar menos para comprar buenas ideas, los premios son cada vez más una herramienta eficaz para despertar el interés por resolver un desafío, y crear una cultura de la innovación”. Oppenheimer concluye en que “es claro que las ventajas que ofrecen los premios son muy superiores a las limitaciones que pueden señalar sus cítricos”. El objetivo del Premio Nacional de Diseño: *Diseña México*, es reconocer a las empresas, instituciones y diseñadores que hayan desarrollado innovación a través del uso estratégico del diseño, mejorando así la calidad de vida de la población y elevando la competitividad de las empresas e instituciones. El premio busca reconocer el buen diseño y la innovación generada a través de productos, servicios y sistemas. El premio se compone de cinco categorías que son las mismas para estudiantes que para profesionistas y estas son:

- 1) Diseño de Producto
- 2) Diseño de Comunicaciones Visuales
- 3) Diseño Digital
- 4) Diseño de Experiencias y Espacios Interiores
- 5) Diseño para la Industria de la Moda

Adicionalmente se otorgan nueve premios especiales:

- Premio al Proyecto con Mayor Impacto Económico
- Premio al Proyecto con Mayor Impacto Social
- Premio al Proyecto con Mayor Impacto Tecnológico
- Premio al Mejor Proyecto en el Sector Turístico

- Premio al Diseñador Emprendedor
- Premio a la Trayectoria Profesional
- Premio al Mejor Diseño Conceptual
- Premio al Mejor Proyecto Universitario.
- Premio a la Mejor Tesis de Grado en Diseño

Estos premios especiales son otorgados por diversas instituciones, particularmente aquellas cuya actividad sea directamente relacionada con la naturaleza del premio especial, encontramos así que el *Premio por Impacto Económico* es otorgado por la Secretaría de Economía mientras que Premio por Impacto Tecnológico es otorgado por el CONACYT.

El Premio al Mejor Diseño Conceptual es entregado por IMPI, y el Premio al mejor proyecto en el sector turístico lo entrega la Secretaría de Turismo. Al igual que en el Premio Quórum, Canal 11 entrega el Premio al Mejor Proyecto Universitario y el Instituto Nacional del Emprendedor entrega el Premio al Diseñador Emprendedor. El Premio al Proyecto con Mayor Impacto Social es entregado por el Laboratorio para la Ciudad de México, y nuevamente el CONACYT entrega el premio a la *Mejor Tesis de Grado en Diseño*. Finalmente, el *Premio a la Trayectoria Profesional*, es el premio que entrega el gremio del diseño, y el ganador de cada edición es propuesto por los mismos diseñadores, quienes de forma abierta y transparente escogen al ganador de cada edición. A la ceremonia de premiación lo acompañan una exhibición en el Museo Franz Mayer y la publicación de un catálogo con los proyectos premiados, así como las menciones honoríficas de cada edición.

LA POLÍTICA DE DISEÑO

Como se ha podido observar el diseño en México ha recibido un apoyo itinerante del gobierno desde mediados del siglo pasado, por lo que no es posible hablar de continuidad o permanencia. Esto se debe al desconocimiento del diseño y sus beneficios por parte de las personas que han tomado decisiones trascendentales en esta área, por otro lado, han sido los propios diseñadores los que no han sabido transmitir el valor de su profesión. El diseño al ser un elemento que impacta

cada aspecto de nuestra vida, es entendible que éste se encuentre en diversos sectores productivos, así como en diferentes áreas como son en la industria, la educación, la cultura, la medicina, las humanidades, las ingenierías, etcétera. Los apoyos al diseño se dan en las empresas, universidades, centros de investigación, los parques industriales, entre otras instancias. Por lo tanto, si el diseño está presente en muchos contextos y recibe diversos apoyos, ¿es necesario hacer una política pública para su fomento y consolidación? La respuesta es sí. Necesitamos decir qué es el diseño y para qué sirve; necesitamos hacer explícito lo implícito. Necesitamos reconocernos y a partir de ahí articularnos, para trabajar en una misma dirección, aun cuando cada quien lleve una ruta diferente, el destino debe ser el mismo.

Es necesario pasar de una política industrial de maquila, a una política de innovación y diseño, donde el objetivo sea la generación de valor. Lo mismo ocurre para la política cultural de México, necesitamos que esta ley contemple al diseño no como una artesanía, sino como un detonador de valor económico, identidad y pertenencia. También es necesario darnos cuenta que el diseño ha venido desvaneciendo sus fronteras, y que la innovación no se refiere solo a la innovación en productos y servicios, la innovación social es también un ámbito del quehacer para los diseñadores.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL DISEÑO MEXICANO

El 2018 abrió la posibilidad de un verdadero cambio en México con la elección presidencial, la gente se cansó de la ineficiencia y corrupción que predominó durante el gobierno que terminó, y que si bien el nuevo gobierno que comienza no se ha manifestado por un México innovador y de diseño, si tiene claro que lo más importante son las personas, y esa es también la razón de ser del diseño. Bastaría con ver que la más reciente de las metodologías desarrolladas y que es una evolución del *Design Thinking es Human Centered Design*, que en español es conocida como *Diseño Centrado en el Usuario*. Atrás quedaron los años en que se hablaba del cliente o el usuario, ahora se habla de personas, de gente como uno. Si bien mucho se ha hablado este 2018 sobre la designación de la Ciudad de México

como Capital del Diseño por parte del Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial (ICSID, por sus siglas en inglés) y la UNESCO, también se debe hablar de la protección de los diseños generados por los diseñadores mexicanos, y para esto se debe apoyar, gestionar y cabildear la propuesta desarrollada por el IMPI para que México se adhiera al *Acuerdo de La Haya*, ya que esto traería beneficios a las y los usuarios del sistema de propiedad industrial, privilegiando a los diseñadores independientes de pequeñas y medianas empresas que desean crecer su mercado fuera de México.

Según el mismo IMPI, México formaría parte del total de 69 países u organizaciones como Egipto, la Federación Rusa, Suiza, la Organización Africana de Propiedad Intelectual y la Unión Europea, fortaleciendo así el multilateralismo en el ámbito de la propiedad intelectual. La propuesta ya está en el Senado de la República, y son las comisiones de Economía y Relaciones Exteriores las responsables de aprobar esta iniciativa, para que los diseñadores mexicanos puedan contar con herramientas de protección a fin de poder comercializar sus productos más allá de nuestras fronteras.

Finalmente, pero no menos importante, Diseña México ha desarrollado el *Proyecto: 2020*, el año de la innovación y el diseño. Una *visión 2020*, significa una visión perfecta, capaz de ver más allá de lo observable, es una visión a futuro de las cosas.

El proyecto 2020 es una invitación a celebrar la capacidad creativa de los mexicanos, con miras a ser un país más innovador a través del uso estratégico del diseño. Iniciativas semejantes del “Año del Diseño”, se han llevado en Finlandia, Japón y España, entre otras naciones. En México nunca se ha realizado algo así, por eso la propuesta de celebrarlo junto con la innovación. México tiene un gran potencial en la capacidad creativa de su gente. Esperemos que el proyecto logre que la sociedad en general sea más conciente de la importancia del diseño.

CONCLUSIONES

A pesar de que el diseño ha demostrado ser un elemento estratégico en el desarrollo de las naciones este es todavía subestimado por los gobiernos, em-

presas e instituciones. Diversas pueden ser las causas para que esto ocurra, entre ellas la ignorancia de las autoridades que toman decisiones por parte de los gobiernos o bien porque todavía hay un gran número de empresarios que consideran el diseño un gasto más que una inversión.

Cambiar la realidad antes mencionada no es fácil, llevará todavía un largo periodo de tiempo en modificar esa visión, a Corea del Sur le llevó prácticamente 40 años. Actualmente en el mundo existen diversas políticas del diseño, algunas fomentadas por el gremio del diseño, otras por las empresas, algunas más por los gobiernos y universidades y otras de una forma mixta.

El caso de México no se ha hecho explícito que tenemos una política pública de diseño y que esta es transversal al contemplar diversos actores en su implementación. Esta política debe manifestarse públicamente y hacerla eficiente a través de un consejo del diseño que sea el brazo articulador y de referencia de los esfuerzos que se realizan en México.

Podría decirse que prácticamente este siglo XXI ha sido un tiempo de cambios con un papel más fuerte por parte de la sociedad civil y en el diseño no es la excepción. El cambio acontecido en el verano del 2018 presenta una buena coyuntura para que ahora si el diseño sea reconocido en México, las condiciones están dadas y no tendría porque no concretarse esta vez, ya hay un camino andado y los esfuerzos deben volcarse en esa dirección.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.

- Beatrice Trueblood y Eduardo Terrazas. (2010) *El programa de identidad olímpica. En Diseño Gráfico en México, 100 años, 1900-200*, P: 213-225 Giovanni Troconi México: Artes de México y Universidad Autónoma Metropolitana,
- Chaves, Norberto, (2001) *El oficio de diseñar*. España, Barcelona, Gustavo Gili.
- Frías Peña Julio, (2005), *The strategic role of industrial designers developing innovative products*. Tesis de doctorado, Escuela de Negocios, Universidad de Nottingham. Reino Unido.
- Heskett, John, (2003) *Toothpicks & Logos. Design in Everyday Life*. England, Oxford University Press.

- Jiménez Macías Miguel Ángel, (2010). *El papel estratégico del diseño en México y su posicionamiento a través de la divulgación, una tarea pendiente. En Políticas para el diseño, una diversidad de escenarios para su gestión.* 129-145. México, Universidad de Guadalajara, CUAD.
- Kao, John, (2007) *Innovation Nation.* New York, Free Press.
- Maseda, Pilar, (2006) *Los inicios de la profesión del diseño en México.* México: CONACULTA INBA, CENIDIAP, Tecnológico de Monterrey.
- Oppenheimer, Andrés. (2014) *¡Crear o morir! La esperanza de América Latina y las cinco claves de la innovación.* México, Debate.
- Sala i Martí, Xavier (2017) *Economía en colores.* Barcelona, Penguin, Debolsillo clave.
- Salinas, Oscar, (1980) *Historia del Diseño Industrial,* México, Trillas.
- Simon, Herbert, (2007) *Las ciencias de lo artificial.* España, Comares.
- Villela Grobet Mónica. (2018) *La adhesión de México al Acuerdo de La Haya.* Presentación durante la entrega del Premio Diseña México, Noviembre 10, 2008. Museo Franz Mayer, México.

COMPILACIÓN

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Este número se terminó de imprimir el 15 de diciembre de 2018, por la Sección de Impresión y Reproducción de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, con domicilio en Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco. Ciudad de México C.P. 02200, con un tiraje de 178 ejemplares.

En 2015 Design Week México encabezado por el Arquitecto Emilio Cabrero y con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México lograron la designación de la misma como “Capital Mundial del Diseño” World Design Capital WDC CDMX 2018, dicha asignación la otorga la WDO (World Design Organization) cada dos años, y por primera vez fue adjudicada a una Ciudad en América. El enfoque general planteado por el Comité de WDC fue el de Diseño Socialmente Responsable a través de 6 temáticas generales a desarrollar en eventos protocolarios (bajo lineamientos de la WDO) y lo que finalmente se denominó Agenda Local. Es en ésta última que la Universidad Autónoma Metropolitana decidió incorporarse a las actividades del Circuito Inter Universitario conformado por las escuelas de diseño de la zona metropolitana de la ciudad de México y en el que participaron instituciones de educación superior como el ITESM, la UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad del Valle de México, Universidad La Salle, Universidad Anáhuac, Universidad Centro y la Escuela de Diseño del INBA. Una vez conformado este Circuito el Comité de WDC generó el denominado “Pasaporte Universitario” mediante el cual los alumnos de Diseño de estas instituciones podrían acceder a las actividades de todas ellas.

El Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” de la UAM Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño y específicamente del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización había realizado ya en 11 ediciones previas el Congreso Internacional “Administración y Tecnología para la Arquitectura, Diseño e Ingeniería”. Durante el XI evento en septiembre de 2017, la Maestra Graciela Kasep del Comité de Design Week nos acompañó como ponente en el ciclo de conferencias y compartió con la comunidad de Diseño de la UAM Azcapotzalco los objetivos y alcances de WDC CDMX 2018.